

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE NRO. 1100140030162018 00878 00
DEMANDANTES: SANDRA MILENA ROJAS CRUZ Y OTRO
DEMANDADOS: MARÍA CRISTINA HERRERA RODRÍGUEZ Y OTRO

Revisada la liquidación de costas, elaborada por la Secretaria y por ajustarse a Derecho, el Despacho le imparte aprobación por la suma de \$5.823.475 MCTE.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MOISES ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

78d5f49ffd9f13ae5a15aeb6670d386f298141a5cd6c45579191c8b2ccef6c4c

Documento generado en 20/08/2020 11:13:43 a.m.